DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,911] **Buenos-Aires, Miercoles 25 de Setiembre de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Un diario español inserta una carta de Victoria de la que extractamos los siguientes fragmentos:

"Hace como dos meses que los carlistas se agitan en el vecino reino de Francia con el objeto de suscitar nuevas turbulencias en nuestra desgraciada patria. El Sr. Creus, Cónsul en Bayona, ha hecho prender 22 gefes y oficiales facciosos, y muchos grupos de individuos que habian sido ya reclutados. Entre ellos se cuenta D. Lorenzo Artalejo, íntimo amigo de Cabrera, hombre hábil y que habia sabido dar á los planes de los conjurados una cierta regularidad: el Comandante Echarte, gefe de la primera columna carlista que debia penetrar en Navarra: un tal Orihuela, el intendente Ochoa, que era el alma de la rebelion proyectada, y en fin, el coronel Altamira.

Digan lo que quieran los carlistas, ello es cierto que no están inactivos ni un instante.

—*El Tiempo*, diario de Madrid, hace las siguientes observaciones sobre la circulacion del metálico en España.

"La mayor parte de la moneda metálica que circula hoy dia en España, consiste en monedas de 5 francos, llamadas napoleones. Su número es infinitamente mayor que el de los pesos españoles, los cuales son de mucha mejor ley. Es muy probable que dentro de algunos años el peso fuerte Español, será raro en España. Este cambio de moneda tendrá resultados muy desventajosos para nosotros, y podrá ocasionar graves inconvenientes. La prueba mejor de que el valor de 19 reales asignado á los napoleones, es mas del que debieran tener, atendida la inferioridad de su ley comparada con la de nuestros pesos fuertes, es que los especuladores que hace algun tiempo baten moneda en España con el metal de las minas nuevamente descubiertas, no hacen pesos fuertes sino napoleones; porque la proporcion de metal de estos con respecto á los pesos fuertes es menor que la de 19 á 20 reales, y por lo mismo obtienen mas valor con menos metál. Este es un hecho que merece ser tomado en consideracion por nuestros estadistas."

No concebimos cómo los especuladores pueden batir monedas de 5 francos, sin que sean falsas, á menos que el diarista español quiera decir que las hacen batir en Francia, y despues las introducen en España.

—Hay en Madrid un anciano de 136 años, llamado D. Manuel Collar. Nació en Cangas de Vinco (Asturias) el 24 de Junio de 1708, segun acredita su fé de bautismo debidamente legalizada. Gozó de toda la confianza de D. Carlos de los Rios de Rohan Chabot, sexto Conde de Fernan Nuñez, en calidad de su secretario privado mientras fué Embajador de España en Lisboa y en Paris, antes y despues de la revolucion francesa. Este hombre conoció al gran Federico de Prusia. Su modo de vivir es tan simple como regular.—Todos los dias se levanta al salir el Sol, da un buen paseo, y vuelve para almorzar: no fuma. Conserva todos los dientes, mas no las muelas, su cabeza está bien poblada de cabellos blancos, no usa anteojos sino para leer ó escribir: se mantiene muy derecho, y todo manifiesta en él un vigor extraordinario: no representa mas que 70 años.—Ha conocido á toda la dinastía de los Borbones: Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, José Bonaparte, Fernando VII, é Isabel II.

(Le Commerce.)

ITALIA.

Se escribe de Roma con fecha 6 de Junio:

"Se hacen muchas conjeturas sobre el Consistorio que tendrá lugar á fin de éste mes. Creese que se tratará en él especialmente de la España y Portugal. No se habla de la creacion de Cardenales, pero el nombramiento de Obispos será considerable."

(Idem)

Las Niñas en los bailes, paseos &a.

Antes de entrar en materia quieran mis ilustres lectores permitirme un desahogo sobre el vocábulo *soirée* (diversion nocturna) que se usa por ese mundo, y contra el cual estoy muy encaprichado. No soy tan idólatra de mi lengua nativa, que absolutamente no quiera se adopten algunas voces de los idiomas extrangeros, que mas analogía tengan con el nuestro. Tampoco soy tan ignorante de esas cosas, que no sepa, qué desde el principio de la monarquía portuguesa pasaron muchos vocablos franceses á nuestro idioma; pero tal adopcion no debe ser arbitraria ni de mero capricho, sino exigida por la necesidad, en defecto de vocablo que corresponda á la idea que quiere esprimirse. Pero, cuando tenemos en nuestra casa vocablos nativos, ó derivados de buenas fuentes, ó incorporados ya en nuestros diccionarios, ¿por qué les llemos de dar una baja injuriosa, para reclutar extrangeros, que no son mas espresivos ni mas enfáticos?

Tenemos, hace ya muchos siglos, el vocablo *serão* derivado del italiano *sera*, que despues pasó á llamarse *sarão*, y significa pasatiempo nocturno. Entre los franceses *soirée* quiere decir reunion de personas convidadas para juegos y diversiones por la noche, y esprime la misma idea que nuestro *sarão*: luego ¿por qué causa ha de despreciarse esta voz nacional para adoptar aquella, extrangera en el sonido y en todo? ¿No parece esto una estravagancia, una verdadera manía?—¿Qué denominacion merece un hombre que en punto á trages, maneras, pronunciacion, gestos, y finalmente en todo procura arremedar á otro, sino el de payaso, bobo ó moni-caco? Tal es el triste papel que hoy hace la rica y muy noble lengua de *Camóes* y de *Vieira*. Una docena de macacos la ha transformado á tal punto que, ya sea hablando ó escribiendo, no se puede atinar á qué idioma pertenece.

Y ¿de donde proviene esta miseria, sino del desprecio en que ha caido nuestra literatura, y de que ya no se lee ni se estudia sino por libros franceses? Pero de los clásicos Portugueses (dicen nuestros afrancesados) no hay otra cosa que leer, sino historias fastidiosas y crónicas de frailes. Muy ingeniosa es la preocupacion. ¿Carecerá de interés, será enfadoso un *Juan de Barros*, reputado entre los mismos franceses por el *Tito Livio* Portugues? ¡Donde me mostrarán entre los modernos estilo histórico que pueda compararse con el de nuestro *Hernan Mendez Pinto!* ¡Qué noticias interesantes, qué bellas descripciones del *Asia* no se encuentran en *Castañeda* y *Lucena!* Los dialogos de Fr. *Amador Arraez*, están llenos de moral pura, de brillante locucion; y lo mismo sucede en la imágen de la vida cristiana por Fr. *Heitor Pinto*. ¡Qué noticias curiosas en órden á nuestro Brasil, y que estilo corrido y agradable no contienen las *epanáforas* de D. *Francisco Manuel!* ¡Qué energicas pinturas, qué bellas descripciones, qué *aticismo* no nos presenta la vida de D. Fr. *Bartolomé de los Mártires*, arzobispo de *Braga*, por el inimitable Fr. *Luis de Souza!* ¡Tambien será crónica de frailes la vida de D. *Juan de Castro* por el elocuente *Facundo Freire de Andrade!* ¡Qué mina preciosa de bellas metáforas, de riquísimas imágenes, de sublimes pensamientos, no encierran los sermones y casi todos los escritos del grande orador, el padre *Antonio Vieira*.

Y, ¡qué diré de nuestros grandes poétas, como son *Ferreira, Bernardez, Camóes*, y en lo pastoril *Hernan Alvez del Oriente. Rodriguez Lobo*, &a. &a! ¿Qué diré de un *Deniz*, de un *Garson*, de un *Tolentino*, de un *Quita*, de un *Bocage*, de un padre *Caldas*, de un *J. B. Garrett*, y de un *Castillo?* En nuestra propia casa no nos faltan minas, de donde podríamos estraher muchas riquezas de elocuencia &a. Lo que nos falta es mejor juicio para saber apreciar lo que es nuestro, y no presentarnos en todo y por todo como pequeños imitadores de los franceses. Lo que nos falta, ántes de todo, es quien haga instruir nuestra juventud en la lengua nacional; porque el que no conoce perfectamente su propia lengua, quien no está al cavo de su carácter, su indole, propiedades, y aun sus idiotismos, no sabe donde tiene las entrañas, ni sabe cosa que valga.

Y ¿cuál es ordinariamente nuestra educacion á éste respecto? Apenas el niño aprende en la escuela cuatro reglitas, á que dan el nombre de gramática portuguesa, sin otro conocimiento mas de la lengua materna, que lo usual y lo del consumo comun, miserablemente amalgamado con muchos solecismos, barbarismos y galicismos, pasa luego á estudiar muy superficialmente el latin, y de allí, el frances y mas frances. El jóven no lee en otros libros; y el resultado todo esto de es quedar hablando una gerigonza ridícula, que ni es frances ni portugues.

Ya no estraño tanto la ridícula adopcion de vocablos franceses muchas veces sin la mas pequeña necesidad. Lo que mas me choca, lo que es para mi mas intolerable que todo lo demas, es el que procuremos arremedar la misma sintáxis, el mismo curso, y el mismo torneo de la lengua francesa. Los que han estudiado esta lengua saben que *on* es un pronombre impersonal, indefinido, y, rigorosamente hablando, una contraccion del sustantivo, *hombre*. Y ¿qué es lo que hacen nuestros macaquitos franceses? Adoptar la frase francesa y con discordancia enfadosa dicen y escriben á cada paso, por ejemplo: *Alquilase casas, comprase tejas* &a., porque en el frances el verbo está en el singular, y sobre esto no hay discordancia en esa lengua, porque el *on* se entiende por hombre; pero en portugues debe decirse—*se alquilan casas, se compran tejas* &a.

Preciso es que se sepa, que como todo hombre tiene su fisonomía, sus modos, sus maneras que lo distinguen de otro, así tambien los tienen las lenguas. La nuestra es mucho mas transpositiva que la francesa, y porque atiende mucho á la cadencia, muchas veces coloca el sujeto despues del verbo, el sustantivo despues del adjetivo &a.; y ésta libertad es una de las cosas que la hacen mas aproposito, mas agradable, mas bella para las obras de elocuencia y poesía. Pero nuestros monos afrancesados á nada atienden de esto, y no solo se apoderan á diestra y siniestra de innumerables palabras francesas, que son escusadas, sino que tambien le arremedan la marcha, el tenor, el modelo, sin la menor alteracion ó mudanza. ¿Qué vienen á ser por nuestra parte nuestras traducciones del frances? Nada hay mas fácil. Ellas consisten en echar mano del nombre, del verbo, del adverbio, de la preposicion, del pronombre, del artículo &a., tales cuales están en el frances, y pasarlos en el mismo órden y colocacion al portugues. Y ¿qué es lo que sale de eso?—Un bodrio, un *totum revolutum*, una porqueria.

Las escuelas y maestros de francés é ingles andan por todas partes á granél. Entretanto nadie cuida de aprender la lengua materna. Y ¿por qué? Tal vez por creerse que no es preciso aprenderla: que basta el portugués que nos enseñaron nuestras amas de leche, nuestros esclavos, nuestros maestros *capadocios* (muchos de los cuales escriben *suptisfeito* y *proguntu*;) y finalmente porque creen que es lo bastante el baturrillo ó *gallo-luso*, que generalmente se habla por ese mundo. Pero si no sabemos, como es debido, nuestra propia lengua, ¿cómo podremos aprender regularmente las estrañas? compárese la bella y magestuosa elocuencia de nuestros clásicos con la mayor parte de los escritos de hoy, y se verá cuan notable es la diferencia. En fin, á pesar del torrente que todo lo arrastra, yo continuaré estimando en mucho el lenguage puro de nuestros clásicos.

Pero basta de digresion, y pasemos á nuestro asunto que viene á ser—*Las niñas en los bailes, en las partidas &a.*

No se crea que, cerrándome á la banda, repruebo ciegamente todos los recreos y diversiones modernas. No, á tanto no llega mi humor hipocondriaco, no obstante de haber entrado ya en el catálogo de los viejos. Pero, aunque tenga que desagradar á muchos, me atrevo á sostener, que la frecuencia de los bailes, de las partidas de reunion, de los saraos, no es conveniente, principalmente para las niñas, hasta cierta edad. Nadie ignora la fuerza que tiene sobre nosotros la imaginacion, mayormente en la juventud; y que esa misma imaginacion es el manantial de nuestras pasiones. Todos sabemos por experiencia propia, cuan ávidos somos de placeres, asi que va desarrollándose entre nosotros la flor de la pubertad. Luego en ese período importa mucho reglar los movimientos del corazon, y mas, si es el de una niña, cuyo sexo es mas susceptible de las impresiones del placer.

Tan verdad es que una jóven, en quien comienzan á despuntar las gracias y atractivos, se deja engolosinar mas facilmente de cuanto puede lisongear las pasiones, que la ley obliga al seductor á que case con la doncella á la edad de 17 años. ¿Qué puede pues esperarse de una niña que no pierde sarao, y que es como la pieza obligada de todos los bailes? Una niña así dirigida, ordinariamente se hace fátua, distraida, vanidosa y tan amiga de pasatiempos, que no pone sus sentidos en otra cosa, sino en esas holganzas.—En ellas todo lo que vé, todo lo que oye, todo lo que la rodea, debe agitarle la imaginacion, y predisponerla para la mas peligrosa de las pasiones—el amor.

A esas reuniones concurren hombres de toda laya, y si este ó aquel es grave juicioso y honesto, no faltan tampoco jóvenes emprendedores, y habilísimos generales del ejército de Cupido, que no se ocupan sino en hacer conquistas. Y ¿será creible que tales pisaverdes, gozando del previlegio de pasear del brazo con cualquiera niña y de cuchuchear con ella á su agrado, deje de infiltrarle en el corazon sentimientos contrarios al pudor, á la honestidad, al recato de una virgen!

(Concluirá.)

AEROSTÁTICA.

Va á hacerse en Versalles un nuevo y curioso esperimento en aerostática elevando un globo hecho todo de láminas de cobre. Se supone que en el caso de buen éxito se habrá dado un paso muy importante ácia la navegacion aerostática por medio del vapor con el empleo de metal para la manufactura de globos.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 11 de Setiembre.
442 fanegas vendidas desde 38 hasta 107 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 11 de Setiembre.

Cueros vacunos	2307
Cueros de potro	20
Cueros de carnero	1034
Cueros de nonato	133
Cueros de becerro	23
Arrobas grasa	198
Arrobas sebo	139
Arrobas crin	121
Arrobas lana	112
Arrobas charque	16
Fanegas maiz	670
Fanegas trigo para engranerar	226

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en varios buques.

Anita Sibella	Juan P. Echeparre
Antonia Casabuena	J. G. Garcia
Antonio Arvandos	Juan Viton
Angel Escoto	Juan L. Baldivieso
Andres Señora	Juan Lave
Alverio Isola	Josefa Larrea
Ambrocio Lecica	José M. Urcula
Antonio Lopez	Juanita Cross
Ardoy Cabiran	Juan Bringas
Antolina Pereira	Juan P. Doyhanbehor
Alejo Beguerie	Juan Silva
A. Rocca	Julian Escutary
Antonio Fernandez	Juan G. Maciel
Antonio Passano	Joaquin Arrufó
Bernardo Castel	Jaime Mayol
Berthelot	José M. Cordi
Beguerie	José Ortoli
Bonifacia Braga	Juan Garrido
B. Sapparat	Luis Probst
Bririda Somellera	Leonardo Brid
Bartolome Seide	Lino de la Torre
Bartolo Marenco	Leopoldo Sivori
Benedito Sicardi	Luciano Lasierra
Braulio Chavarri	Luis Goya
Bernardo Agburre	Mercedes de la Torre
Carlos Malvigne	Manuel Lavie
Cadet Garat	Marcos Baess
Carlos Bandini	Manuel Murua
C. Sav Jean	M. Isaña
Cipriana Muñoz	Marcos Maidson
Catalina Alegre	Martin Bagan
Domingo Zorrilla	Manuela Hermosa
Deneze	Martin J. Machinot
Dolley	Machiabi Ramon
Domingo G. Armesto	Manuel Lavie
Domingo Villarino	Miguel Elizegaray
Dominque Espil	Manuel Yoos
Domingo Lisgo	M. M. de Amaral
Dionicia Arana	Pedro Mendiburo
Eusebio Legarreta	Pedro Lardapide
Eusebio Meruga	Paula Garreton
Eduardo Etcheberz	Pedro Gueselega
Francisco J. y Font	Pedro Mayer
Francisco M. Montiaga	Pascual Lobos
Francisco Mego	Olegaria Urquiza
Federico Paz	Pedro Pereira
Francisco Casanova	Pietranera Piaggio
Francisco Ibarra	Pedro Echaverria
Francisco Davy	Pedro Olsorcabal
Fernando Castro	Pedro Amigioni
Felipe Senillosa	Pedro Salaverry
Francisca Guelfi	Pedro A. Lago
Gregoria Balsadra	Pedro Durand
Garat	Rumualdo de Velasco
Gracian Arcañero	Rosa Lopez
Gabriel Antequera	Rufin Canedo
Gerónimo Sonda	Simon Divudi
Germano	Tristan N. Valdez
Gregoria Canido	Tránsito Romero
Horacio Dauthier	Tomas Luvary
Inocencio Garrido	Vicente Granello
Juan Machales	Vicente Aramburu
Juana Semper	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 23
3.ª publicacion.

D. Pablo Fucie	Rio Janeiro
Guillermo Smith 1 sirviente	Paraguay
David Sax	Puerto Alegre
Carlos Ighina	Génova
Pedro Irazy	Vacas
Juan Lopez	Buceo
Andres S. Paulsen	idem
Amadeo Reboul	San Salvador
Pedro Garat	Francia
Santiago Coxe	Rio Grande
Antonio Tugeman, su esposa, 1 hijo	idem
Juan Bautista Pertino	idem
Carlos Pistarini	idem

Dia 24
2.ª publicacion.

D. Gerónimo Quiquisola	Rio Janeiro
Gerónimo Barrios	idem
Lorenza Cantero, 4 hijos	Santa Fé
Miguel Samacoitz	Victoria
Francisco Arduino	Génova
Francisco Maria Suarez	Paraguay
Dolores Muiño	Buceo

Dia 25
1.ª publicacion.

D. Santiago Piano	Sardú
Alejandro Tranaho	Colonia
Pedro Hiry	Francia
Pedro Goyhechc	idem
Juan Goyenecha	Rio Janeiro
Andres Ferros	idem
Luis José Pintos con arria	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO
DE ADUANA.

A SPRUNGLI Y EBERHARD, *victoria* 102
2 cajones con dos balanzas.

A D JUAN BEST Y HERMANOS, *federacion* 66
2 barricas tijeras de esquilar, 4 idem cuchillos de punta, 4 cajones zarazas, 1 idem muselinas, 1 idem alpacas. 1 idem gambronas, 5 fardos paños.

A MHOR, LUDOVICE Y CA., *balcarce* 53
410 fanegas sal.

A HUGHES Y HERMANOS, *maipú* 16
325 fanegas sal, 1 cajon tela para poncho, 2 idem muselinas, 4 idem córtes de vestidos de muselina.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
1 cajon cordon de algodon, 11 idem brines, 1 idem fajas angostas, 1 idem fleco para ponchos, 3 idem zarazas, 2 idem fajas anchas, 1 id. idem medianas, 1 cajon hilo de ovillos, 2 idem ligas, 1 idem tul, 1 idem pañueletas de punto, 1 idem fleco azul y blanco, 3 cajones brines de color, 1 idem fajas, 1 idem jergas, 1 idem cotines, 1 idem agujas, 4 idem becerros, 2 idem listoneria, 3 idem cotines, 8 idem guingales.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
26 cajones zarazas.

A D CARLOS TAYLEUR, *maipú* 45
4 cajones pañuelos de manos.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
2 fardos jergas, 1 idem botones de metal, 2 idem zarazas.

A D JUAN B PRELIG, *perú* 67
6 cajones tinta.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 106
3 cajones muselinas, 2 idem vestidos de niños.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
1 cajon vasos de cristal y dulceras, 1 idem necesarios para hombres y señoras.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
2 cajones trensilla de algodon, 3 idem cintas de idem, 6 idem agua de colonia, 3 idem guitarras, 2 idem idem chicas, 4 idem trompas, 4 id. cornetas, 1 idem muestras, 8 barricas azul.

A D L MINLER
1 pipa aguardiente, 15 cuñetes tinta de imprenta y papel de estraza, 1 cajon cigarros, 1 id. pañuelos de seda, 1 idem idem de algodon.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Ingles "Hillert," de Liverpool.

Barca Americana que se supone ser "Lucy Penniman," de Boston.

Un Bergantin Español.

MANIFIESTOS.

Bergantin Americano "Consort" de Filadelfia y Montevideo, consignado á Zimermann, Frazier y Ca.; á los mismos, 90,090 tablas de pino, 2 barricas alquitran, 3 bocois tabaco, 1 cajoncito muestras, 100 barricas harina, 20 idem azucar, 60 onzas de oro.

Bergantin Americano "William Price" de Baltimore, consignado á la órden, con 2,122 barricas harina, 271 medias idem idem, 3 cajones tabaco de mascar, 77 idem velas de esperma, 1 cajon y 1 barrica cera, 2 idem tachuelas, 1 idem sombreros.

Polacra Española "Teresina" de Barcelona, Malaga, Rio Janeiro y Buseo, consignada á Zumaran y Tresserra; á los mismos, 5 pipas aguardiente, 6 medias idem idem, 8 cuartas idem id., 2 cajas fósforos, 1 baul tiradores, 6 bolsas tapones, 2 cajas agua fuerte, 1,500 piezas terralla, 280 ristras ajos, 3 fardos paños, 220 barricas anchoas; á Manuel A. Ramos, 2,123 cueros vacunos salados.

Polacra Española "Intrépida" de Málaga, Rio Janeiro y Montevideo, consignada á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 12 sacos alpiste, 2 cajones sargas; á Antonio Rocca, 1,141 cueros vacunos salados; á Trifon Lezica, 146 cuarterolas aceite.

Fragata Americana "John N. Gosster," de Filadelfia, consignada á Moss y Purdon; á los mismos, 2 bultitos libros y instrumentos de cirugia, 17 cuñetes galleta, 2 cajones peinetas, 19 docenas escobas, 34 cajas azucar de pilon, 59 barricas idem refinada, 120 onzas de oro; á E. F. Brady, 6 cajones fósforos, 5 idem relojes de sobre-mesa, 1 idem peinetas, 1 idem calzado, 1 idem encajes y medias de algodon, 5 idem libros impresos; á la órden, 34 cajones ferreteria; á Zimmerman, Frazier y Ca., 10 idem relojes de sobre-mesa, 6 idem juguetes de madera, 10 barricas beton, 10 cajones almidon; al Capitan, 4 idem fósforos, 6 idem licores; á H. M. Waterson, 1 cajoncito drogas, 7,266 tablas de pino; á Juan Nauty, 1 cuñete manteca; á F. D. Federico, 2 cajones efectos; á F. Domenick, 200 onzas de oro; á Daniel Gowland y Ca., 120 onzas de oro.

SALIDA DE CABOTAGE.

Balandra N. "Quince de Agosto," al Paraná, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Antwerp—Bergantin Dinamarques "Henriette Sophie," el 27 á las 10.

Para Falmouth—Fragata Dinamarquesa "Ospra," el 28 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo

El ya anunciado Paquete—

"Eufracia"

Detenido por el mal tiempo, hará su viage tan pronto como éste se componga.

Los Señores que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez calle de la Universidad núm. 105 almacen por mayor, ó con su capitan calle de la Catedral núm. 144, hasta las nueve de la mañana.

Para Rio Grande,

La ya anunciada Goleta Sarda—

"La Paz"

Saldrá el primer buen tiempo: los Sres. cargadores que tengan algo que cargar se servirán efectuarlo lo mas pronto para cerrar registro—Los pasageros que han tratado su pasage podrán verse con el capitan en el escritorio de Rughi y Bazaño, calle de Belgrano núm. 17, para pagar su importe y recibir sus respectivos boletos con el recibo. s23—3p

Para Montevideo,

Dará á la vela el Jueves 26 de Setiembre á las 3 de la tarde sin falta el Paquete Sardo—

"Orestes"

Los Sres. que quieran ir de pasage pueden ocurrir á tomar su correspondiente boleto á sus consignatarios Zumarán y Tresserra, Belgrano 66, ó á su capitan A. Ceppi, calle de la Paz núm. 164.

Para Rio Janeiro.

Saldrá el Bergantin Brasilero—

"Fenis"

Buque de primera marcha, hecho por el estilo mas moderno para paquete de Europa para la América; las personas que quieran ir de pasage, ocurran á la calle de Belgrano núm. 103. s21—8p

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá en unos de los dias que restan del presente mes, el Bergantin Sardo—

"Maria Teresa"

El que guste aprovecharse de las excelentes comodidades que ofrece este buque, buen trato y buena marcha, puede ocurrir á verse con el capitan en la fonda del Rio de la Plata, calle del 25 de Mayo número 110, ó con sus consignatarios—

Saenz de Zumarán y Tresserra,
Belgrano 66.
s20—10s

Para el Paraguay,

Saldrá para aquel punto dentro de 15 ó 20 dias la Goleta—

"Providencia Vicencina"

(DE 80 TONELADAS)

Es buque de poco calado, nuevo y de primera clase: admite carga con la mayor comodidad. El que quiera tratar véase con su dueño que estará en la calle de Federacion núm. 112. s18—8p

Para la Bajada,

Saldrá para dicho destino á fines del corriente mes, la Bombarda—

"Sirena,"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran al escritorio de—

Risso y Rosa,
s20—6p Calle de Belgrano núm 35.

Se fleta

Para cualquier punto de Europa ó el Brasil.

El de primera clase, construido en 1840, de porte de 150 á 160 toneladas, Bergantin Frances—

"Rose Amelie"

Capitan *Meriadec.*

Tiene ademas elegantes comodidades para pasageros. El que guste contratarlo, puede dirigirse al sobrecargo el capitan Grosos en el Hotel du Globe. s17—6p

PARA
Rio Janeiro ó puertos del Brasil.

Se fleta el muy hermoso y velero Bergantin Brasilero—

"Tres Guimaraes"

(De porte de 172 toneladas)

Su capitan *Antonio Gonçalves Vianna.*

Se halla lista para emprender viage á cualquier punto. Los Sres. que se interesen en fletarlo se servirán ocurrir al núm. 103, calle de la Universidad. s13—8p

Para la Habana.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Octubre, la hermosa y de primera clase Barca Española—

"Provisional"

Su capitan—*D. Santiago Matossi*

Admite pasageros que serán cómodamente alojados en su bonita y espaciosa cámara, y serán perfectamente atendidos, como lo tiene acreditado el expresado capitan. Ocurrase á sus consignatarios—

s19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cúter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en una ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de:

Rughi y Bazaño.
s9—3p Calle de Belgrano núm. 17.

PARA
El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

DE 185 TONELADAS,

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes. Sus comodidades para pasageros son de primer orden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con el.

Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—

Carlos R. Horne.
a24—s Corredor maritimo de núm. Paz 51.

Para el Paraguay,

Saldrá dentro de muy breves dias, el nuevo y muy velero Pailebot Nacional—

"Pilcomayo"

Admite carga á precios cómodos. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Jacobo Parasicini, calle de la Reconquista núm. 26. s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocataghato.*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—

JACINTO CAPRILE,
s9—15p Calle de Cuyo No. 63.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Inner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

PARA
El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzaguy.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocurrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á

Carlos R. Horne.
s5—s Corredor maritimo, calle de la Paz No 51

For New-York,

The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened Argentine Barque—

"Sirena"

(313 tons per Register)

James W. Goodrich, Master.

Will have quick despatch, and as room for a part of her cargo on freight at moderate rates—She has also excellent accommodations for passengers, who will do well to avail themselves of so superior a conveyance. For freight or passage, apply to her owner Mr. Nelson Hertwig, or to—

Charles R. Horne,
jl11—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For New-York,

The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—

"Pizarro,"

—130 TONS REGISTER—

BORNSEN, MASTER.

Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Mssrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
jl 16 Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

El Jueves 26 de Setiembre de 1844.

El interesante dráma en 3 actos y en prosa, titulado—

Los dos son mis hijos
O SEA
La recompensa del arrepentimiento.

Terminando la funcion con la graciosisima pieza cómica en un acto—

UN LOCO HACE CIENTO.

A las 7½.

NOTA—Desde el Jueves 26 queda abierta, en el despacho del establecimiento la 5.ª temporada, que dá principio con la presente funcion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Con permiso Superior.

Rifa de una casa en el partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á 10 pesos el numero; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas núm. 33 y la de la Reconquista, detras del templo de San Francisco. s25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los acreedores que tenga José Belmonte, alzado y prófugo, para el dia Viernes 27 sin falta alguna al salon de su despacho con las cuentas de sus acreencias en el papel sellado que corresponda, y presidirá la Junta el Teniente de Cónsul D. Manuel Escuti. Se avisa por carteles y edictos para conocimiento de los interesados. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1844.

Antonio Fausto Gomez.
s25—2p Escribano del Consulado.

Criada,

SE traspasa el contrato de una gallega; ocúrrase calle de la Reconquista núm. 13. s25—3p

Interesante

A los que tengan Fondos Públicos y los quieran vender

SE toman como veinte y tantos mil pesos de Fondos Públicos, el todo junto ó por cantidades aunque sean cortas, y á mas tiene la ventaja el que venda de no tener que pagar comision ninguna. En la calle de Potosí número 86 daran razon. jl 25—3p

Ojo al gran baratillo,

DE carbon nuevo de tala del mas superior que ha venido a tres pesos y medio cuartilla, se encuentra en la calle de la Catedral número 123. s25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

A 3 pesos la cuartilla

DE carbon superior de Santa Fé, en la calle del Restaurador núm. 115. s25—6p

Cocinera,

SE necesita una buena: la que quiera conchabarse al efecto puede ocurrir á tratar en la casa número 18 calle de la Paz. s25—6s

Baratillo de licores.

EN la nueva fábrica calle de Cangallo número 126 hay muy buena calidad de licores de toda clase al precio de 10 pesos frasco. En la misma se encuentra tambien orchata, naranjada y limonada de superior calidad á precios módicos. s25—3p

Se vende

EN la calle de Cuyo num. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panadería bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la espresada casa que encontrará con quien tratar. s25—6p

Se ofrece

UN español para trabajar en quinta, chacra á interes ó sueldo. El que le interese ocurra á la Recova Vieja núm 10. s25—2p

Una casa pequeña

Con una pieza de altos á la calle, distante dos cuadras y media de la Casa de Justicia, en la calle de la Victoria núm 67; tambien una batea y demas útiles de panadería. se venden. Ocurrase á la misma calle núm. 69. s25—3p

Ama de Leche.

UNA señora inglesa se ofrece dando las garantias necesarias; darán razon en la calle de la Reconquista núm. 219. s24—8p

Cera Blanca,

SE acaba de recibir una partida en el almacen de drogas calle de la Reconquista número 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y se vende á precio muy módico. s24—8p

Se vende

La Balandra Nacional **Antonia,** del porte de 15 toneladas, recien carenada de nuevo y guarnecida de todo lo necesario pronta para seguir viaje; tambien es barco muy propio para el trabajo de la playa por ser de muy poco calado. Para ver su inventario, y tratar, ocúrrase á la Boca del Riachuelo al almacen naval de D. Pedro Moon. s24—3p

Se necesita

UN oficial de barberia que sea jóven aseado y de buena conducta, ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 16. s24—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. s24—6p

Se alquila

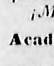

La casa de altos calle del 25 de Mayo núm. 58, frente de la Sala Inglesa. El que le interese ocurra á la calle de Federacion num. 208. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Setiembre del presente año de 1844, se pronunciará por el Dr. D. Rufino J Elizalde el Viérnes 27 del corriente á las cinco y media de la tarde, una memoria que tocará—"Sobre el juramento aplicado á los contratos; del abuso á que su intervencion en ellos ha dado lugar á la Jurisdiccion eclesiástica, y sostener la justicia con que lo ha prohibido nuestro derecho"—Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1 º—Ningun bien podria producir el juramento que se usaba en los contratos,

2 º—El poder temporal ha podido prohibir el juramento en los contratos sin usurpar los derechos de la iglesia.

3 º—Segun nuestras leyes es prohibido juramentar los contratos civiles: y el juramento no puede hacer válido un contrato nulo por si.

4 º—Las leyes que permiten y mandan usar del juramento en los juicios, y en cualquier otra cosa, deben derogarse por inútiles y perjudiciales.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1844.

Luis Saenz-Peña,
Secretario.

s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una robusta jóven y sin hijo. El que le interese ocurra á la calle de la Independencia al lado de la nacion mina. s24—8p

Se necesita

UN jóven para el despacho de almacen, que tenga buenas recomendaciones. Ocurrase á la plaza de Lorca en el almacen de los dos amigos. s24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

EL individuo que necesite un jóven de 15 años, sin vicio ninguno, dando garantias de su conducta. En la calle de Potosi número 154 darán razon, de las 7 de la mañana á las 9 ó de las 2 de la tarde á las 5. s24—3p

Se vendèn

Las fincas pertenecientes á la testamentaria de la finada Da. Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A SABER:—

La casa num. 187 calle de Potosi, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, comedor, pozo de balde &a, con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa num. 189 idem siguiento, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, aposento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina, &a, traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm. 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden num. 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosi, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm .. con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y á la tarde de 3 á 5. s24—15p

Para hombres solos

BUENA lavandera planchadora y arregladora de ropas; quien necesite una, puede designar en ésta Imprenta el número y calle de su casa. s24—3p

Se vende

LA llave, armazon y mostrador de una tienda buena para confiteria ó algun otro negocio, situada en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino. El que se interese ocurra á la esquina que sigue para el rio. s24—6p

Pérdida y gratificacion

EL Domingo 22 se ha perdido una cartera conteniendo algun dinero y papeles que solo á su dueño interesan. El dinero se dará al que la encontró y lo demas se entregará en la Fonda del Rio de la Plata calle del 25 de Mayo número 11. s24—3p

Se vende

Un carro y un par de caballos con guarniciones, á precio acomodado. El que se interese por él ocurra á la calle de la Reconquista núm. 263. s24—3p

Se necesita una vazca

DE edad regular que no sea jóven para el servicio de una corta familia extrangera. La que le interese ocurra á la Imprenta Argentina. s24—3s

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven sin hijo. Ocúrrase á la calle de Tacuari frente al número 166. s24—3p

Aviso.

Se vende un carro redondo con tres caballos y las monturas correspondientes.—Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 197. s24—6p

Aviso.

Se venden balanzas americanas de 1,000 libras, á un precio muy acomodado. En la calle de la Victoria num. 102 s24—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, ha dado principio á sus trabajos en este ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo, pues serán servidas con prontitud, esmero y mas barato que en cualquiera otra parte: su hechura como hecha por hombre será perfecta y sólida, y sus cigarros nunca se abran por un lado ni estarán fofos por dentro. Tambien se encargará de hacer cigarros bahianos y de virginia. Actualmente hay á venta—

HABANOS	de 100 cigarros en atado	....	30 ps.
Paraguayos	de 128, la marca mas grande	....	12 "
Idem	idem	regular..........	10 "
Idem	idem	de paquete..........	9 "
Idem	idem	un poco mas chicos..........	8 "
Idem	idem	chicos..........	7 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á dos reales y medio uno, paraguayos superiores á medio, tres por dos reales y á un real; hará por encargo del tamaño y forma que se le pidan seguro de que el tabaco será del mejor que haya en la plaza en clase de paraguayo. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO

EN el café Argentino, frente al templo de San Ignacio, conocido con el nombre de Café de Marcos; se necesita un hombre que se considere con aptitudes suficientes para desempeñar el cargo de mayordomo de dicho establecimiento.—El que guste emplearse en este cargo puede ocurrir al mismo café donde podrá tratar con el propietario dando informes de su conducta, pues de otro modo no será admitido. s23—8p

Aviso.

LOS Sres. Anderson y Shaw, respetuosamente avisan á sus amigos y al público que han entrado en sociedad con el objeto de atender mejor al negocio de carpintero de obra blanca y en toda clase de obra de plomo;—Lavatorios, baños calientes, frios y llovedizos, bombas para algibes y buques, caños de zinc y tubos, bombas para molinos de viento, tinas y maquinas para estractar grasa, hechas para saladeros; funerales conducidos, ataudes de plomo, caoba y cubiertos. El negocio será proseguido en la casa ocupada por el Sr. Anderson en la calle de Balcarce junto á la barraca de los Andes. Dichos Sres. confian que por su estricta atencion á su negocio, merecerán una parte del patrocinio público. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad núms. 224 y 226, al lado de San Miguel, mercería de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha mercería, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue:—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finas desde 20 reales hasta 4 pesos, carabinas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 3, 4 y 5 reales la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, fleco de colcha 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel de cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lunas ricas 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas, aceites y jabones y otros efectos de perfumeria, muñecas de yeso y gonce, cajas de costura de carton y cristal, necesarias para señora, hilo de sastre ingles, caja de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada muy rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de liston, raso y gasilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapona, medias chicas para niña y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fósforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo á 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas; divisas federales, corbatines de razo negros, randas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cortas y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, tapidada y dorada, y muchos floreros, binchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizos, quitasoles de razo floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señores, pañueletas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la mercería muy conocida calle de la Victoria núm. 164 al lado del Baratillo nuevo del Sr. Molina, se encontrará un rico surtido de todo lo correspondiente á dicho ramo, lo que su propietario se compromete á dar á los precios mas equitativos, asegurando que ninguna persona saldrá descontenta de dicha casa—

GUANTES cabretilla ricos bordados 5 pesos, cajas de broches de 18 pares 2 reales,
Hilo de carretel rico del mejor 1½, 2, 3, 4, 4½,
Piezas de cordon de 12 varas 2 reales,
Guantes de seda bordados 5 pesos,
Idem mitena de seda bordados 5 pesos,
Idem de seda blancos y negros para hombres 6 idem
Espejos de bolsa grandes 12 reales,
Pañuelos de algodon para manos 1 peso,
Esencia de rosa 5 idem, medias blancas finas 20 reales,
Papeles de agujas de la reina Victoria 1 peso,
Fleco de colcha superior, 1 peso,
Ovillos de hilo blancos medio real,
Idem de patente, 3 por 2 reales, abanicos 8 pesos,
Idem de barilla ancha, 15 pesos,
Puntillas y encajes bordados de hilo 2 reales
Naipes finos de una hoja 12 reales,
Cajas de perfumeria ricas 25, 30, 40, 50, 60 y 80 pesos,
Zapatos ricos de marroquin frances 10 pesos,
Mechas de quinques de 14 lineas 5 pesos gruesa,
Tijeras ricas muy finas desde 1 hasta 10 pesos par,
Mallas catalanas muy ricas 6 pesos vara,
Cepillos de dientes muy finos 10 y 12 reales,
Teteras ricas de composicion 17 ps. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 25, 26, y 27 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate, en la última de una chacra de la propiedad de Manuel Denis, sita en el Partido de Quilmes y todos sus demas enseres, compuesto su terreno en dos fracciones, la una de 40 cuadras cuadradas, y la otra de 400 varas de frente, y 1,400 de fondo, tasado todo en 28,650 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden acurrir á la oficina del Escribano que firma. Buenos Aires Setiembre 20 de 1844

s23—3p *Izarrualde.*

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los bisojos. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres de solemnidad gratis. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba núm. 119, habita una pobre inválida la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus vidas.

s23—3p *Cármela Albarrazin.*

Interesante.

A los que tienen negocio en la campaña y á los panaderos y bolicheros.

Se acaba de recibir una partida de harina de Mendoza que se dará á un precio acomodado. A quien le interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 165. s23—3p

Se vende,

Una cabra lechera muy mansa, con dos crias macho y hembra. En esta Imprenta darán razon. s23—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

En su casa calle del Perú núm. 49.

MUEBLES, ALHAJAS Y PORCELANA.

El Jueves 26 del corriente á las 10½ de la mañana, se han de vender indipensablemente á la mas alta postura un surtido general de muebles, porcelanas y alhajas, cuyo pormenor es como sigue—

Sofaes de varias clases, mesas de arrimo de varios gustos, espejos marco de caoba y dorado, un rico piano, varias cómodas con tocador y sin él, una hermosa arpa, tocadores grandes y chicos, colecciones de cuadros para sala y comedor, cujas grandes y de una persona, una hermosa cama francesa de frentes, otra idem chica para una persona, mesitas para luz idem redondas chicas y grandes para sala, sillas de caoba asiento de crin elásticas y de esterillo, idem de madera y de esterilla americanas, una cama de caoba enchapada, aparadores, mesas de la India y guitarras, relojes de sobre-mesa, juegos de porcelana, idem para café, platos de idem que se venderán por docenas, cucharas, tenedores, tinteros, sahumadores, mates, espuelas y cucharones todo de plata, cubiertos para dulce tambien de plata, con cabo de marfil, nacar y évano, prendedores, cadenas de oro, seguros de idem para relojes, relojes de bolsillo, carabanas, memorias, aderesos, pulceras &a

POR LOS MISMOS.

De comestibles, bebidas y ferretería.

En su casa calle del Perú núm. 49

El Viérnes 27 del corriento á las 10 y media de la mañana, se ha de vender precisamente, segun órdenes, un surtido general de comestibles, bebidas y ferreteria, principalmente una partida de yerba parnaguá y paraguaya, que se ha de vender en lotes como gusten los compradores. El pormenor de lo demas es el siguiente:—

Arroz de la Carolina, del Brasil y de Batavia, azucar rubia y terciada blanca, idem blanca de Batavia, idem de la Habana, vino frontiñan en cajones, idem de Burdeos, almidon de trigo, chuño, nueces, coñac en cuarterolas. vino dulce y seco, sal fina en tarritos, pasta de Francia, aceite en botijuelas, algodon en rama, orejones, té perla y negro, aji en sacos, vino champagne de varias clases. martillos, planchas, pabas, cubiertos, puñales con baina grandes y chicos, bandejas charoladas, cuchillos grandes, tijeras de esquilar, botones de la Patria, espadas, y porcion de otros articulos que se verán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De Muebles, Alhajas &a.

Reconquista núm. 5.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender precisamente á la mejor postura los siguientes articulos

Ricas cómodas de caoba con tocadores, espejos con marco dorado y de caoba de todas clases y tamaños, varios armarios de caoba y cedro, un hermoso cuadro al óleo y varios otros para sala, sofaes, mesas de arrimo y de comedor, marquesas grandes y chicas de todas clases, cujas de diferentes clases, sillas de esterilla, de caoba y de madera norte-americanas, idem de caoba sólida, un hermoso piano perpendicular, 1 idem ingles de muy buenas voces, una rica montura de caballo toda completa y enchapada de plata, fanales de cristal y esteras de la India, relojes de sobre-mesa y de bolsillo de patente, y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por liquidacion de una cuenta:—

100 cajas té negro, 100 quesos americanos y hamburgueses, 15 tercios yerba paraguaya, 15 rollos tabaco negro, 10 cajones luciferos, 25 cuñetes almidon de Hamburgo, 6 bolsas idem, y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza y comestibles calle de Federacion número 178.

El Viernes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente—

Loza un surtido general, cristaleria idem idem ferreteria idem idem, bebidas de todas clases, azucar, yerba paraguaya, fideos, nueces, arroz, café, almidon, tabaco colorado y negro picado, vinos embotellados Burdeos y frontiñan, velas de esperma y de molde, hilo de acarreto, idem de coser, armazon, mostrador, balanzas, pesas, romana, y otra porcion de articulos concernientos al negocio.

POR LOS MISMOS.

En la sastrería calle de Cangallo número 62.

El Lunes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos

Paños finos franceses, idem idem ingleses, casimires ingleses, idem franceses, merinos, gambronas, brines franceses de hilo, idem ingleses idem, rasos para chalecos de mucho gusto, casimires para idem idem idem, terciopelos idem idem de varias clases de gusto, cotones, cocos para forros, ropa hecha, botones, trenza, cordon, pañuelos de cambray. estopilla para camisas, cachimir de varias clases para chalecos, terciopelos floreados para idem, y una porcion de efectos mas.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Federacion número 344, *Plaza de Lorea, esquina que perteneció á Don Juan Paulino Acosta.*

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es el siguiente.

Loza y cristaleria de todas clases, un gran surtido de articulos de ferreteria, papel blanco y de estraza de varias clases, naipes, espejos, hilo de ovillos, muchos articulos de merceria, ginebra en frascos y tarros, vinos embotellados, licores, frontiñan, Burdeos, una gran porcion de tapones para botellas, baldes de madera y de lata, botellas vacias, 40 fanegas sal, porcion de leña blanca, hilo de acarreto y piolas. té de varias clases, clavo de comer, canela, pimienta, almendras, chuño, fideos, azucar blanca y terciada, arroz de Carolina, yerba paraguaya y parnaguá, bebidas en cascos, aguardiente, anis, caña, vino carlon, vinagre, agrio, cascos, útiles del negocio, y una infinidad de articulos que forman el surtido de dicho establecimiento, que seria largo detallarlos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Jueves 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, lo siguiento—

Por cuenta de aseguradores.

Bayetas de dos frisas y otros efectos.

Sin averia.

Telas para ponchos de buenos gustos y calidad, pañuelos de mano pintados y estampados, idem de rebozo fleco de lana, liencillos finos y regulares, idem asargados blancos, lonas, listados anchos y angostos, pañuelos de seda para, bramantes finos y regulares, alpacas, paños azules, cantones, hambronas, muselinas, zarazas, medias blancas y pintadas, casimires de medio tiempo, pañuelos de espumilla, abanicos, brines plomos y rayados, algunas ropa hecha inglesa, y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

De libros impresos en ingles.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere una infinidad de obras selectas recibidas últimamente de Inglaterra.

Avisos.

Se venden

DOS escritorios grandes, una manpara tambien de escritorio. Una cocina económica propia para una pequeña fonda, ó casa de familia, todo por precio muy cómodo por ser usado. En la calle de la Paz núm. 128.
s23—3p

Se ha perdido.

El Sábado 21 del corriente, un mulatito llamado Justino de edad de 7 años, lleva calzon de nanquin, delantal azul, en mangas de camisa sin nada en la cabeza. Recibirá una buena gratificacion el que lo entregue ó de noticias en la calle de Federacion núm. 416.
s23—3p

Se ofrece

UNA ama de leche. El que se interese ocurra á la calle del Restaurador núm. 4
s23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UNA conchavada para mucama y se le dará un buen sueldo siendo de buen desempeño y honradez. Calle de la Universidad núm. 76 darán razon. s23—3p

Aviso al público.

EL Tribunal de Medicina, habiéndose encargado provisoriamente del Departamento central de Vacuna, tiene la satisfaccion de avisar al público que desde el Viernes 20 pasado habrá excelente vacuna de brazo. Dicho Tribunal se lisongea de antemano que los padres de familia se apresurarán á hacer vacunar sus hijos, para precaverlos de una epidemia tan mortifera, y la que hay sobrados motivos para que aparezca en ésto verano. Y para llenar en algun modo la disposicion del Superior Gobierno, acompaña su sábia resolucion de 27 de Marzo de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837 —
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina—

El Administrador General de Vacuna, dá cuenta de la no asistencia de los vacunados á la Casa de vacuna para ser reconocidos, y manifiesta el mal que puede sufrir la Provincia por ésta omision.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

El que subscribe tiene el honor de exponer al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que ha llegado el caso en que el Administrador General de Vacuna se considera obligado á dirigir su voz al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, á fin de que se digne desplegar su poder para remediar un mal perjudicial á la Provincia.

Ya se hace muy notable la omision de los vacunados á presentarse en las Casas de Vacuna para ser reconocidos. Esta funesta falta ha ido aumentandose por grados, resultando de aquí la inutilidad de las diligencias de los ayudantes que lo solicitan. Otros, aunque es cierto que dán los números verdaderos de su casas, no vuelven á los ocho dias á presentar los vacunados.

No deben ser comprendidos es ésto triste cuadro, varios padres y madres de familia, cuyo celo por la propagacion de la vacuna, se recomienda, y es muy sensible no sea imitado. Ellos, como forman un punto menor, comparados con la gran poblacion, solamente producen un bien parcial.

Es muy notorio el teson con que el que subscribe, por medio de los periódicos, ha manifestado al público la necesidad de presentar los niños á las Casas de Vacuna, y la puntualidad con que deben llevarlos a los ocho dias para ser reconocidos. Nada, nada de ésto ha valido: la omision crece, y el riesgo de que se pierda el crédito de la institucion de la Vacuna es inminente, quedando frustrados los filantrópicos esfuerzos y las grandes erogaciones con que protege dicho establecimiento la Suprema Autoridad.

En dos Viernes consecutivos no se ha presentado en la Casa Central uno solo de los vacunados el Viernes anterior.— Otros Viernes, de cien personas vacunados, apenas cuatro ó cinco se han presentado al reconocimiento, obligando ésta omision á vacunar con costra, por no haber vacuna de brazo á brazo. De aquí nace la mortificante duda de la suerte que han corrido los ochenta ó noventa vacunados que no se han presentado.

Antes de resolverse el que subscribe á dar ésto importante parte, ha tocado con empeño todos los resortes que estan á sus alcances, á fin de corregir radicalmente ésta funesta indiferencia; pero confiesa con dolor que ellos han sido ineficaces. Por ésto es que ocúrre á la sabiduria del Gobierno, que unida á su gran poder, es la que únicamente puede salvar á la Provincia de la desgracia indicada.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez.

RESOLUCION DEL GOBIERNO.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837 —

Transcribase la antecedente nota al Gefe de Policia, y á los Jueces de Paz de la ciudad.

Al primero, para que haciendo comparecer á su presencia á todos los Alcaldes y Tenientes, les haga entender la necesidad en que están las personas que conducen hijos, deudos y demas, á ser vacunados, de volverlos á presentar á los ocho dias en la misma casa donde hayan sido vacunados; para que sean allí reconocidos por el médico que administra la vacuna, para que este vea si la que se ha prendido es buena ó mala, y si está ya ó no fuera de peligro la persona vacunada, porque sin que preceda este preciso é indispensable requisito, pueden los padres, deudos ó interesados observar haber brotado buenos granos á su parecer, cuando estos, por ser falsos, pueden causar el perjuicio de que la persona no vuelva á ser vacunada, cómo podria serlo, si reconocida por el médico, este digese que los dichos granos eran falsos, y que por consiguiente, el niño ó persona debia volverse á vacunar en tal ó tal fecha.

Y respecto de los segundos, para que toda vez que se les presente ocasion aparente y oportuna, hagan entender á las personas del vecindario de la jurisdiccion del Juzgado con quienes hablen, la necesidad que queda indicada.

Y por cuanto es necesario hacer entender esta misma necesidad á todas las clases, de un modo claro y sencillo, bien comprensible á todos, imprimanse los suficientes egemplares de la presente resolucion, para que el Gefe de Policia las reparta entre los enunciados Alcaldes y Tenientes; y el Administrador General de Vacuna disponga que á cada madre, deudo ó persona interesada de cada individuo vacunado, se le entregue un egemplar; lo mismo que un boleto, igualmente impreso, á toda madre, deudo ó persona interesada por cada individuo que, despues de haber sido reconocida la vacuna, resulte ser buena; y el vacunado libre por ello de todo peligro; expresándose en dicho boleto el nombre y apellido del vacunado, debiendo aquel ser firmado por el administrador de Vacuna.

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante

PARA los señores aficionados á las buenas monturas de trenza, en la calle de la Federacion numero 267, cinco cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea, se trabaja por encargue las obras de lo mas fino en clase de trenza; y se venden por mayor y menor toda clase de dichas obras, riendas de trenza lisas y enchapadas en plata, fiadores lisos id. id., rebenques lisos idem idem del gusto mas particular, caronas bordadas, caladas, doradas, dibujadas y encharoladas, cinchas idem de la misma clase. El que interese en estos articulos, ocurrirá á dicha casa que se le venderán á unos précios equitativos. s23—8p

Se vende

UNA casa situada en la calle de Suipacha número 102 cuarto completo de tierra con 16 piezas, pozo de balde, huerta, con árboles frutales. El que se interese por ella ocurra al corredor Canicoba en la hojalatería de Pader que darán razon donde vive. s23—8p

Interesante al público,

CALLE de Corrientes numero 302, se tiñe y limpia toda clase de géneros á precios muy equitativos, prometiendo el empresario servir al público con todo esmero y puntualidad.
s23—3p

¡Viva la Federacion!

SE vende un puesto que tiene muy poco principal situado en el mejor paraje que puede haber para todo negocio, calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el rio en la misma esquina. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.
s23—6p

Se ofrece

UNA ama de leche joven robusta y sin hijo el que le interese ocurra á la calle de Balcarce frente al núm. 315. s21—3p

Se vende

Una zapateria en la calle de Corrientes núm. 62, con armazon, mostrador y toda clase de calzado. El que se interese ocurra á la misma casa. s21—3p

Sanguijuelas

Negras y Verdes.

SE acaba de recibir una partida en la calle de Suipacha número 100 y se vende á precios mas equitativos que en otras partes.
s21—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar terciada á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras numero 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo.
s21—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UN hermoso almacen con armazon, tiene comodidad de dos cuartos mas, patios y demas oficinas; sita en la calle de Corrientes núm. 207. s21—4p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al Baratillo!

EN el almacen calle de Belgrano numero 17, se encuentran á venta los articulos siguientes—
Azucar terciada 6, 7, 8 y 9 reales libra,
Idem blanca 10 y 11 reales, idem de la Habana 12 reales
Almidon de trigo 13 reales libra,
Aceite español 3 pesos libra,
Arroz de Batavia 4 reales libra
Idem del Brasil 5 reales idem, idem Carolina 6 rs. idem,
Orejones descarozados 10 reales libra,
Sal fina en tarritos 20 reales,
Aguardiente para quemar 3½ pesos cuarta
Vino carlon superior 1 peso idem,
Jabon de España 2 pesos libra,
Caña superior del Brasil 18 reales cuarta,
Fariñas 3 y 4 reales libra, coñac 20 reales cuarta,
Fideos de Génova 2 pesos libra,
Pasas de Malaga 15 reales libra,
Grasa superior 5 reales libra,
Té negro y perla 13 pesos libra,
Galletas superiores 23 pesos arroba. s20—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se venden

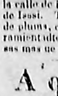

UNA casa en la calle del Parque número 261 á 65, otra calle del Cerrito número 166, otra en la misma calle número 178 á 82, otra calle de Córdoba número 62. El que se interese en ella para tratar puede verse con la dueña de ellas que vive en la calle de Federacion número 162 en la casa conocida por la de Issi. Tambien hay en la misma casa de venta un clave de pluma, cantidad de tejas, 20 sillas de pié de cabra, 1 herramienta de plateria, 1 palma, 1 estala con caño, y otras cosas mas que todo se dara por un infimo precio, s20—

A quien le convenga.

UN matrimonio solo, desea alquilar una quinta á las inmediaciones de esta ciudad, siempre que sea en buen paraje, y tenga á lo menos cuatro habitaciones útiles. Se preferirá una en que hubiese en la campaña de otra familia, y muy particularmente en Barracas. Para tratar ocurrase á la calle de Suipacha No. 41.
s20—5p

Se alquila

UNA casita que tiene tres piezas, cocina y un terrenito con unos árboles, en la calle del Paraguay núm. 76 Para verla ocúrrase á la zapatería enfrente que allí darán razon.
s20—6p

Traducciones.

EN la calle de Suipacha número 24 se hacen traducciones del español al frances, del frances al español, del español al ingles, del ingles al español, del ingles al frances y del frances al ingles. Tambien se escriben cartas en estos diferentes idiomas. Primera puerta á la izquierda á la entrada del zaguan. s20—8p

Carbon de piedra.

DE superior calidad á 190 pesos la tonelada mientras se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, puedén ocurrir con tiempo al coralon de Jorge Bell calle del Restaurador Rosas num. 68.
s19—8p

Se vende

UNA máquina de nuevo sistema para hacer fideos. En la calle de Cangallo No. 97½ darán razon. s19—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden dos ó tres mil cabezas ganado vacuno de cria, por mas pormenores ocúrrase á la calle de Representantes numero 245.
s19—8p

Aviso á las Señoras.

Se acaba de recibir un surtido de gorras de señoras propias para el verano á precios muy acomodados. El que se interese ocurra á Recoba vieja núm. 3.
s19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

SE vende la llave, y armazon de una tienda acreditada sita en una de las mejores calles. En esta esta imprenta darán razon.
s18—8p

Se ha perdido,

El domingo 15 del corriente por la tarde un perrito overo negro de pelo largo liso, enfermo de las orejas de sarna, se perdió de la quinta del Sr. Casagemas en Barracas hasta la esquina de la banderita que está en la calle larga del mismo nombre, se dará 50 pesos de gratificacion al que lo entregue ó de noticias en la calle de Potosi núm. 252. s18—6p

Se necesita

UN mayordomo para estancia en la Banda Oriental, que sea estrangero y que tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de Chacabuco num. 217. s18—10p

Se necesitan

ALGUNOS jovenes para ejercitarlos en trabajos artistas; ocurrase á la calle de Tucuman núm. 182 a cualquier hora del dia.
s18—15p

Aviso

A los zapateros y al público en general,

QUE acabo de trasladar la ormeria de la calle de las Artes núm. 276 á la Plaza de la Victoria, Recova Vieja núm. 3 y al mismo tiempo les aviso que acabo de recibir un buen surtido de ormas de hombre y de niño, que se venderán á precios muy acomodados.
18—6p *José M. Fowler.*

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français résidents à Buenos-Ayres, et dans ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; sont invités à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, dimanche jour de St. Michel, a onze heures du matin, dans le local de l'Hospice Français, rue de l'Independance No 172, prés de l'Eglise de la Conception. Le but de la réunion est d'adopter les nouveaux reglement, renouveller la commission directive & prendre des mesures du plus grand interet.
s17—11p

Aviso interesante

SE vende el armazon de la merceria calle del Peru número 81, que consiste en el armazon, mostrador, dos vidrieras buenas, quinqué de 4 luces y cielo raso, todo nuevo, elegante y en buen estado y propio para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir para tratar a dicha merceria, de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde y de las 5 á las 9 de la noche; tambien avisa el dueño que debiendo ausentarse del pais vende al menudeo, ó por mayor á precios muy baratos, las existencias de la merceria. s18—6p

Al Público,

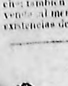

Se previene a las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fabrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues muyes obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicios y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.
s10—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los articulos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 2 pesos,
Botones de metal de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fosforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trenza 2 pesos,
Cucharones de plata alemana 20 pesos,
Botones de lana para niños 3 pesos, dallas 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem a medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Perfumeria surtida y otra porcion de articulos á precios comodos. s16—8p

Verdadero baratillo

EN la Confiteria calle de la Victoria núm 51, hay de venta licores de todas clases de superior calidad por mayor y menor al infimo precio de 10 pesos frasco, y aun se hará alguna rebaja a los que necesiten mucha cantidad.— Los hay tambien extrangeros de diferentes clases á precios sumamente equitativos. s18—8p

Carbon de piedra

Superior á 200 pesos la tonelada.

MIENTRAS se este descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, ó a la calle de la Reconquista núm. 107.
s16—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y a solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad comparezcan por si ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1841.
s16—30p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el termino de 20 dias contados de la fecha en los que se publicara el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1841.
s16—20p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla y á solicitud del Sr. Agente fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Sequeiros, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y expensados á deducir sus derechos ante su Señoria, por ésta oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del indicado termino, les parara el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1841.
Marina Cabral,
s13—20p Escribano Público.

Se vende

UNA fábrica de fideos con todos los utensilios moldes &a. situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran allí mismo. s12—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, a los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena, seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1841.
s9—15p *Victoriano Vila.*

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero.
s28—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.